

Vocal titular: Doña María Dolores Martínez Roig, Jefa del Servicio de Educación.

Vocal suplente: Doña Encarnación Furió Martínez, Jefa de la Sección de Archivos y Hemerotecas.

Vocal titular: Don José Vicente Ferrer Llorens, Jefe del Servicio de Acción Cultural.

Vocal suplente: Doña Pilar Izquierdo Garzarán, Jefa de la Sección de Bibliotecas.

Vocal titular: Doña María Sánchez Ruiz, Psicóloga. Consejería de Administración Pública.

Vocal suplente: Don Manuel Avila Cañadas. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Consejería de Cultura.

Vocal titular: Don Joaquín Bonet Bernabeu, Jefe del Gabinete Psicotécnico del IVAP.

Vocal suplente: Don Jaime Estevan Senís, Bibliotecario del IVAP.

Vocal titular: Doña Nieves Donat Crespo, funcionaria de carrera.

Vocal suplente: Don Manuel Zoilo Tuñón Gómez, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

3. Fijar el día 28 de marzo de 1988, a las nueve horas, en la Hemeroteca Municipal (sita en la plaza de Maguncia, número 1) para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Secretario general.

4767

*RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, siete plazas de Bombero Conductor.*

Por Resolución número 491, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos, provisionalmente, en la convocatoria para proveer, en propiedad, siete plazas de Bombero Conductor, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Ramón Vilar Zanón, Delegado de Servicios de Ecología, Deportes y Juventud.

Secretario: Don Rafael Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Rafael Jiménez Cortés, Oficial Bombero.

Vocal suplente: Don Manuel Briva Agulló, Oficial Bombero.

Vocal titular: Don Juan C. Campos Lafuente, Jefe del Servicio de Abastecimientos.

Vocal suplente: Don Germán Donderis Bastida, Oficial Bombero.

Vocal titular: Don Francisco Pérez Huertas, Secretario del Ayuntamiento de Algineu.

Vocal suplente: Don José Vicente Vallet Pérez, Oficial Jefe de la Policía Municipal de Cullera.

Vocal titular: Don José Luis Villanueva Muñoz, funcionario de la Dirección General de Interior.

Vocal suplente: Don Jesús García Hernández, funcionario de la Dirección General de Interior.

Vocal titular: Don Emilio Cano Salvador, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Juan Martínez Carbonell, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 24 de marzo de 1988, a las nueve horas, y en la Hemeroteca Municipal (sita en la plaza de Maguncia, 1), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Secretario general.

4768

*RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Ayudante de Fontanero.*

Por Resolución número 493, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Ayudante de Fontanero, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente Alcalde, Delegado del área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero Técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero Técnico de los Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez López, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradoli Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Niclós Ferragud, Jefe del Servicio de Energía, Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado (artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

4. Fijar el día 24 de marzo de 1988, a las doce horas, y en el antiguo Matadero Municipal (sita en paseo de la Pechina, número 36), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.-El Secretario general.

4769

*RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Ayudante de Laboratorio.*

Por Resolución número 497, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Ayudante de Laboratorio, que quedarán expuestas en